

Rectoria

1 - 2547

0 2 JUN. 2011

RESOLUCION No

"Por medio de la cual se otorga una licencia remunerada por enfermedad general"

La Rectora de la Universidad del Atlántico en uso de sus facultades legales, estatutarias y en especial las que confiere el artículo 26, literal a) del Estatuto General

CONSIDERANDO:

Que los siguientes servidores públicos que a continuación se relacionan presentaron incapacidad por enfermedad general hasta tres (3) días, expedida por el Instituto Cardiovascular y Quirurgico de la Costa, Unidad de Salud, Clinica Prevenir, Coomeva, Saludcoop, EPS Sura, Clinica Atenas, para legalizar situación administrativa:

No.	NOMBRE	CEDULA	EPS	F.FINAL	No.DIAS	CARGO	DEPENDENCIA
			Incapacidad				
			expedida por la				
			Dra.Gred				
			Woltmann A.				
			que hace parte				
			de la red de				
İ	X7 '		servicio medico de la Unidad de	21 de Diciembre		Tecnico	
1	Yesenia Altamiranda	32731429	Salud	de 2010	1	Administrativo	Rectoria
1	Altamiranda	32731429	Incapacidad	de 2010	1	Administrativo	Rectoria
			expedida por el				
			Dr. Enrique				
			Sampayo que				
			hace parte de la				
			red de servicio				
			del Instituto				<u> </u>
			Cardiovascular y				
			Quirurgico de la Costa que hace				
			parte de la red				
			de servicio				
	Adalia Ramos		medico de la	23 de Diciembre			1
2	Doval	34996794	Unidad de Salud.	de 2010	3	Odontologo	Division de Salud
			Incapacidad				
			expedida por				
			CLINICA				
			PREVENIR				
			que hace parte				
			de la red de servicio medico				
	D I D		de la Unidad de	01 d. Distant		Dan Caria and	Camera da
3	Ruth Royero	22435849		21 de Diciembre de 2010	2	Profesional Universitario	Centro de Investigaciones Juridicas
3	Rodriguez	22433849	Incapacidad	ue 2010	 	Universitatio	investigaciones junidicas
			expedida por la				
			Dra.Gred				
	l l		Woltmann A.				
			que hace parte				
			de la red de				
			servicio medico	1		ļ	
,	Nelly Marrugo de	40406333	de la Unidad de	19 de Enero de		Caracterist	Facultad de Ciencias
4	Archila	42486333	Salud	2011	3	Secretaria	Humanas

A

Km. 7 antigua vía a Puerto Colombia – Tel.: 0953598625 - correo: rectoria@mail.uniatlantico.edu.co



	1	1					D ₂	ectoria
			Incapacidad expedida por la					
			Dr. Alfredo					
			Codina C. que hace parte de la					
İ			red de servicio					٠,٠
. ا	Liliana Morales Canedo	32713753	medico de la Unidad de Salud	7 de Enero de		Decano de		/ *
j -	Ganedo	32/13/33	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	2011	3	Facultad	Fac. Nutricion	_
			Incapacidad expedida por					
	Gloria Naranjo		SALUDCOOP	19 de Enero de		Jefe	Dpto. Extensión y	/ *
	Africano	22478579		2011	2		Proyección Social	
			Incapacidad expedida por la					
			Dr. Alfredo		Ì			
			Codina C. que hace parte de la					
			red de servicio				•	
7	Sara Torres Velez	22205040	medico de la	26 de Enero de	ĺ	Asistente	Oficina de Relaciones	
	Sata Totles Velez	22395948	Unidad de Salud Incapacidad	2011	3	Administrativo	Internacionales	_
	,		expedida por el					
			Dr. Yair Duran G. que hace					
			parte de la red					
			de servicio de					
			CLINICA PREVENIR que					
			hace parte de la					
		İ	red de servicio		İ	1		
8	Sara Torres Velez	22395948	medico de la Unidad de Salud.	2 de Febrero de 2011	3	Asistente Administrativo	Oficina de Relaciones	
			Incapacidad			Addimistrativo	Internacionales	{
			expedida por el Dr. Yair Duran					
			G. que hace					
			parte de la red	l I				
			de servicio de CLINICA					
			PREVENIR que					
			hace parte de la					
			red de servicio medico de la	11 de Febrero		Asistente	OC: LDI	
9	Sara Torres Velez	22395948	Unidad de Salud.	de 2011	3	Administrativo	Oficina de Relaciones Internacionales	
			Incapacidad expedida por la					7
			Dra.Gred					
			Woltmann A.					
			que hace parte de la red de					//
	n		servicio medico					-
10	Luis Bayona Barros	72146131	de la Unidad de Salud	17 de Febrero		Auxiliar		
		72140131	Incapacidad	de 2011	2	Administrativo	Sección de Presupuesto	4
			expedida por la					
			Dra.Gred Woltmann A.	}				
			que hace parte					
			de la red de	ĺ	ł			1
	Jairo Sierra		servicio medico de la Unidad de	11 de Febrero			D:::: 1.5	
11	Navarro	72013129	Salud	de 2011	3	Ayudante	División de Comedor y Cafetería	
			Incapacidad					1
		1	expedida por el Dr. Francisco		ł			
12	Sara Torres Velez		Fadul N. que	19 de Febrero		Asistente	Oficina de Relaciones	1
	Cara TOLIES VEICZ	22395948	hace parte de la	de 2011	3	Administrativo	Internacionales	ĺ





Universidad del Atlántico 000547

1	1	1	1				R	ectoria
			red de servicio medico de la				•	
			Unidad de Salud	ı				
1								İ
			Incapacidad		 			
	ļ		expedida por la					
			Dra. Stephanie					
			Lemus O. que hace parte de la					
			red de servicio				Facultad de Ciencias	
1	Walberto Torres		medico de la	24 de Febrero		Docente	Humanas-Dpto de	
13	Marmol	7462503		de 2011		3 Tiempo Parcial	Historia	
			Incapacidad expedida por el					
İ			Dr. Hayson				1	
			Mendoza L. que					
Ì			hace parte de la red de servicio					
	Yesenia		medico de la	25 de Febrero		Tecnico		V
14	Altamiranda	32731429				Administrativo	Rectoria	
			Incapacidad				LECCOIIA	_
			expedida por					
4.5	Gloria Naranjo		SALUDCOOP	28 de Febrero		Jefe	Dpto. Extensión y	V _K
15	Africano	22478579	EPS	de 2011	1	1 2	Proyección Social	
			Incapacidad	/				
	Pura Serrano		expedida por					
16		32618997	COOMEVA	10 de Marzo de		Director Unidad		
		32010997	Incapacidad	2011	2	de Salud	Unidad Salud	
			expedida por la			}		
			Dr. Alfredo					
ļ			Codina C. que					
ĺ			hace parte de la red de servicio		į.			
	Liliana Morales		medico de la	10 de Marzo de	İ	Decano de		
17	Canedo	32713753	Unidad de Salud	2011	2		Fac. Nutricion	
			Incapacidad expedida por el					
ļ	ł		Dr. Yair Duran					
			G. que hace					
			parte de la red					
	Ì		de servicio de CLINICA					1./
			PREVENIR que					1
			hace parte de la		1	i		
			red de servicio medico de la	47 1 34	1			
18	Enriqueta Uribe	22413032	medico de la Unidad de Salud.	17 de Marzo de 2011	_	Docente	F	
				~011	2		Fac. Arquitectura	4
		j İ	Incapacidad		1	Docente		
	Daniel Mendoza		expedida por EPS SURA	17 de Marzo de		Tiempo Completo		1 *V
19	Casseres	72191604		2011	3	Ocasional	Facultad de Ingenieria	
			Incapacidad					
			expedida por el Dr. Ivan					
			Mercado que					
			hace parte de la					
		[red de servicio					1
20	Hortencia Cassis	22418870	medico de la Unidad de Salud	18 de Marzo de	_			
			Incapacidad	2011	2	Aseadora	División Operativa	_
ļ			expedida por el	ĺ				
			Dr. Jose M.					1./
21	Gloria Martinez		Tovar B. que hace parte de la	25 de Marzo de 2011	اء	Profesional		1
			-mee parte de 12	∠ ∪11	2	Universitario	Fac. Ciencias Humanas	1



Km. 7 antigua vía a Puerto Colombia - Tel.: 0953598625 - correo: rectoria@mail.uniatlantico.edu.co



I	1	1	1	1			F	Rectoria
			red de servicio medico de la Unidad de Salud					
22	Liliana Morales Canedo	32713753	Incapacidad expedida por la Dr. Alfredo Codina C. que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de Salud	5 de Abril de 2011	2	Decano de	Fac. Nutricion	
23	Enriqueta Uribe	22413032	Incapacidad expedida por UNIDAD DE SALUD	19 de Marzo de 2011		Docente		
24		22413032	Incapacidad expedida por UNIDAD DE SALUD	25 de Marzo de 2011	3	Docente	Fac. Arquitectura Fac. Arquitectura	
25	Enriqueta Uribe	22413032	Incapacidad expedida por CLINICA ATENAS que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de Salud.	30 de Marzo de 2011	2	Docente Tiempo Parcial	Fac. Arquitectura	V
26	Enriqueta Uribe	22413032	Incapacidad expedida por UNIDAD DE SALUD	8 de Ab ri l de 2011	3	Docente		
	Jairo Sierra		Incapacidad expedida por el Dr. Hernando Padilla R. que hace parte de la red de servicio de CLINICA PREVENIR que hace parte de la red de servicio medico de la	13 de Abril de		rempo Parcial	Fac. Arquitectura	
27	Navarro		Unidad de Salud. Incapacidad expedida por la Dra.Gred Woltmann A. que hace parte de la red de	2011	3	Ayudante	División de Comedor y Cafetería	
28	Jairo Sierra Navarro		servicio medico de la Unidad de Salud	26 de Ab ri l de 2011	2	Ayudante	División de Comedor y Cafetería	
29	Pura Serrano Monroy		Incapacidad expedida por COOMEVA	28 de Abril de 2011	3	Director Unidad de Salud	Unidad Salud	1



Que de acuerdo a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 40 del decreto 1406 del 28 de julio de 1999, que señala: "serán de cargo de los respectivos empleadores las prestaciones económicas correspondientes a los tres (3) primeros días de incapacidad laboral originada por enfermedad general, tanto en el







Rectoria

sector público como en el privado", se debe reconocer un subsidio económico a los servidores anteriormente relacionados, correspondiente a los días relacionados de incapacidad por enfermedad general.

Que para efecto de la liquidación de las citadas incapacidades se tomará en cuenta el salario devengado por los servidores públicos, conforme al artículo 10 del decreto 1848 de 1.969.

Que vencido el tiempo de la licencia la funcionaria deberá reincorporarse conforme a la dispuesto por el artículo 72 del decreto 1950 de 1.973, que señala: "Al vencerse cualquiera de las licencias o sus prorrogas el empleado debe reincorporarse al ejercicio de sus funciones. Si no la reasuma incurrirá en abandono del cargo conforme al citado decreto".

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Otórguese licencia remunerada por enfermedad general hasta por tres (3) días, a los siguiente servidores públicos:

			T	·	·	·	T	
No.	NOMBRE	CEDULA	EPS	F.INICIO	F.FINAL	No.DIAS	CARGO	DEPENDENCIA
			Incapacidad		1 11 11 11 11	110.151716	Cando	DEFENDENCIA
ĺ			expedida por la					
			Dra.Gred					
			Woltmann A.					
			que hace parte			Ì		
			de la red de					
ĺ			servicio					
			medico de la	21 de	21 de			
	Yesenia		Unidad de	Diciembre de	Diciembre de		Tecnico	
1	Altamiranda	32731429	Salud	2010	2010	1	Administrativo	Rectoria
}			Incapacidad					
			expedida por el	ĺ		1		
			Dr. Enrique	ļ				
	-		Sampayo que	,				
			hace parte de la					
	İ		red de servicio del Instituto	ĺ				
			Cardiovascular			1		
	İ		y Quirurgico					
			de la Costa que			i l		
			hace parte de la			Į j		
			red de servicio					
			medico de la	21 de	23 de			
	Adalia Ramos		Unidad de	Diciembre de	Diciembre de	i		
2	Doval	34996794	Salud.	2010	2010	3	Odomeslass	District Local
			Incapacidad		2010	3	Odontologo	Division de Salud
		ļ	expedida por					
			CLINICA	1				
			PREVENIR					
ļ			que hace					
ĺ			parte de la red					
}			de servicio					
	ĺ		medico de la	20 de	21 de			
}	Ruth Royero	ļ	Unidad de	Diciembre de	Diciembre de		T. C . ,	Centro de
_ 3	Rodriguez	22435849	Salud.	2010	2010		Profesional	Investigaciones
				2010	2010	2	Universitario	Juridicas





Universidad del Atlántico 000547



	1			Incapacidad		1	ı	1	Recto	ria
		Nelly Marrugo de Archila	42486333	expedida por la Dra.Gred Woltmann A. que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de		19 de Enero			Facultad de	
	4	Liliana Morales		Incapacidad expedida por la Dr. Alfredo Codina C. que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de	5 de Enero de	de 2011 7 de Enero de		Secretaria Decano de	Ciencias Humanas	
ŀ		Canedo	32713753		2011	2011	3		Fac. Nutricion	1
	6	Gloria Naranjo Africano	22478579		18 de Enero - de 2011	19 de Enero de 2011	2	Jefe	Dpto. Extensión y Proyección Social	
	7	Sara Torres Velez	22395948			26 de Enero de 2011	3	Asistente Administrativo	Oficina de Relaciones Internacionales	
	8	Sara Torres Velez	22395948	Incapacidad expedida por el Dr. Yair Duran G. que hace parte de la red de servicio de CLINICA PREVENIR que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de Salud.	31 de Enero de 2011	2 de Febrero de 2011	3	Asistente Administrativo	Oficina de Relaciones Internacionales	
	9	Sara Torres Velez	22395948	Incapacidad expedida por el Dr. Yair Duran G. que hace parte de la red de servicio de CLINICA PREVENIR que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de Salud.	9 de Febrero de 2011	11 de Febrero de 2011	3	Asistente Administrativo	Oficina de Relaciones Internacionales	
	10	Luis Bayona Barros	72146131	Incapacidad expedida por la Dra.Gred Woltmann A. que hace parte de la red de servicio medico de la		17 de Febrero de 2011	2	Auxiliar Administrativo	Sección de Presupuesto	



Km. 7 antigua vía a Puerto Colombia – Tel.: 0953598625 - correo: rectoria@mail.uniatlantico.edu.co



Universidad del Atlántico

								Recto
			Unidad de Salud					1
			Salud					
							ĺ	
			Incapacidad				†	
			expedida por la Dra.Gred					
			Woltmann A.					
			que hace parte					
			de la red de	1		İ		
			servicio					
	Jairo Sierra		medico de la Unidad de	9 de Febrero	11 de Febrero			División de
11	1 -	72013129		de 2011	de 2011	3	Ayudante	Comedor y Cafetería
			Incapacidad	1.22.22	40 2011	 - 	Tryddanic	Careteria
			expedida por el					
			Dr. Francisco		İ			
			Fadul N. que hace parte de la		1			
			red de servicio					
	C T		medico de la					Oficina de
12	Sara Torres Velez	22395948	Unidad de	17 de Febrero	19 de Febrero		Asistente	Relaciones
14	VCICE	44393948	Salud Incapacidad	de 2011	de 2011	3	Administrativo	Internacionales
			expedida por la					
			Dra. Stephanie					,
			Lemus O. que					
			hace parte de la red de servicio					
			medico de la			ĺ		T2 3. 3.1
	Walberto Torres		Unidad de	22 de Febrero	24 de Febrero		Docente	Facultad de Ciencias Humanas-
13	Marmol	7462503	Salud	de 2011	de 2011	3	Tiempo Parcial	Dpto de Historia
			Incapacidad					
			expedida por el Dr. Hayson					
			Mendoza L.					
			que hace parte					
			de la red de					
			servicio medico de la					
	Yesenia		Unidad de	24 de Febrero	25 de Febrero		Tecnico	
14	Altamiranda	32731429	Salud	de 2011	de 2011	2	Administrativo	Rectoria
			Incapacidad					21000011
			expedida por					
15	Gloria Naranjo Africano	20470570	SALUDCOOP EPS	28 de Febrero	28 de Febrero		Jefe	Dpto. Extensión y
13	1111Cano	22478579	LFO	de 2011	de 2011	1	Departamento	Proyección Social
			Incapacidad					
	Pura Serrano		expedida por	9 de Marzo de	10 de Marzo		Director Unidad de	
16	Monroy	32618997	COOMEVA	2011	de 2011	2	Salud	Unidad Salud
			Incapacidad				- Laure	Omdad Saldd
								I
			expedida por la					
		-	expedida por la Dr. Alfredo					
			expedida por la Dr. Alfredo Codina C. que					
			expedida por la Dr. Alfredo					
	Line		expedida por la Dr. Alfredo Codina C. que hace parte de la red de servicio medico de la					
17	Liliana Morales	22712752	expedida por la Dr. Alfredo Codina C. que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de	9 de Marzo de	10 de Marzo		Decano de	
17		32713753	expedida por la Dr. Alfredo Codina C. que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de Salud	9 de Marzo de 2011	10 de Marzo de 2011	2	Decano de Facultad	Fac. Nutricion
17		32713753	expedida por la Dr. Alfredo Codina C. que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de Salud Incapacidad			2	ſ	Fac. Nutricion
17		32713753	expedida por la Dr. Alfredo Codina C. que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de Salud Incapacidad expedida por el Dr. Yair Duran			2	ſ	Fac. Nutricion
17		32713753	expedida por la Dr. Alfredo Codina C. que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de Salud Incapacidad expedida por el Dr. Yair Duran G. que hace			2	ſ	Fac. Nutricion
17		32713753	expedida por la Dr. Alfredo Codina C. que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de Salud Incapacidad expedida por el Dr. Yair Duran G. que hace parte de la red			2	ſ	Fac. Nutricion
17		32713753	expedida por la Dr. Alfredo Codina C. que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de Salud Incapacidad expedida por el Dr. Yair Duran G. que hace			2	ſ	Fac. Nutricion

Km. 7 antigua vía a Puerto Colombia – Tel.: 0953598625 - correo: rectoria@mail.uniatlantico.edu.co



Universidad del Atlántico 000547

		••						
	1	ı						Recto
			que hace parte					
			de la red de servicio					
İ			medico de la					
			Unidad de					
			Salud.					
			Incapacidad				Docente	
	D 134 1		expedida por				Tiempo	
19	Daniel Mendoza Casseres	72191604	EPS SURA	15 de Marzo de 2011	17 de Marzo		Completo	Facultad de
1	Gasseres	72191004	Incapacidad	de 2011	de 2011	3	Ocasional	Ingenieria
			expedida por el					
			Dr. Ivan					
			Mercado que					
İ			hace parte de la red de servicio					
			medico de la					
			Unidad de	17 de Marzo	18 de Marzo			
20	Hortencia Cassis	22418870	Salud	de 2011	de 2011	2	Aseadora	División Operativa
			Incapacidad					
			expedida por el			İ		
		1	Dr. Jose M. Tovar B. que			,		
			hace parte de la					
			red de servicio					
			medico de la					
21	Gloria Martinez	22430882	Unidad de Salud	24 de Marzo	25 de Marzo		Profesional	Fac. Ciencias
	Gioria Martificz	22430002	Incapacidad	de 2011	de 2011	2	Universitario	Humanas
			expedida por la					
			Dr. Alfredo					·
			Codina C. que					
			hace parte de la					
	ļ		red de servicio medico de la					
	Liliana Morales		Unidad de	4 de Ab r il de	5 de Abril de		Decano de	
22	Canedo	32713753	Salud	2011	2011	2	Facultad	Fac. Nutricion
			Incapacidad					
			expedida por					
23	Enriqueta Uribe	22412020	UNIDAD DE SALUD	18 de Marzo	19 de Marzo		Docente	
25	Elliqueta Onbe	22413032		de 2011	de 2011	2	Tiempo Parcial	Fac. Arquitectura
			Incapacidad expedida por					
			UNIDAD DE	23 de Marzo	25 de Marzo		ъ.	
24	Enriqueta Uribe	22413032	SALUD	de 2011	de 2011	3	Docente Tiempo Parcial	Fac. Arquitectura
	-		Incapacidad			†	arcial arcial	r ac. raiquitectura
			expedida por					
			CLINICA					
			ATENAS que				,	
			hace parte de la red de					
		İ	servicio					
			medico de la					
			Unidad de	29 de Marzo	30 de Marzo		Docente	
25	Enriqueta Uribe	22413032	Salud.	de 2011	de 2011	2	Tiempo Parcial	Fac. Arquitectura
			Incapacidad					
			expedida por					
26	Enriqueta Uribe	22412022	UNIDAD DE SALUD	6 de Abril de	8 de Abril de		Docente	
	Emiqueta Office	22413032		2011	2011	3	Tiempo Parcial	Fac. Arquitectura
			Incapacidad expedida por el		1			
			Dr. Hernando					
			Padilla R. que					
	Jairo Sierra		hace parte de la	44 1 41 77 1				División de
27	Navarro	72013129	red de servicio de CLINICA	11 de Abril de 2011	13 de Abril de		, ,	Comedor y
		12013129	ac CIMIAICU	4/11	2011	3	Ayudante	Cafetería







								Rectoria
			PREVENIR que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de Salud.					Rectori
28	Jairo Sierra Navarro	72013129	Incapacidad expedida por la Dra.Gred Woltmann A. que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de Salud	25 de Abril de 2011	26 de Abril de 2011	2	Ayudante	División de Comedor y Cafetería
29	Pura Serrano Monroy	32618997	Incapacidad expedida por COOMEVA	26 de Ab r il de 2011	28 de Abril de 2011	3	Director Unidad de Salud	Unidad Salud

ARTICULO SEGUNDO: Reconózcasele a los anteriores servidores públicos un subsidio económico equivalente al 100% de su salario hasta por tres (3) días de incapacidad, de conformidad con en el parágrafo 1 del artículo 40 del decreto 1406 del 28 de julio de 1.999.

ARTICULO TERCERO: Copia de la presente resolución debe ser enviada al Departamento de Gestión de Talento Humano, para lo de su competencia.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Barranquilla, a los

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ANA SOFIA MESA DE CUERVO

Rectora





